

## DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE LOS JUZGADO 1º Y 2º PROMISCUOS MUNICIPALES DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

TEL: 0985840078

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

En San José del Guaviare, a los siete (7) días de septiembre de dos mil veintidós (2022), la suscrita Secretaria del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados 1º y 2º Promiscuos Municipales de San José del Guaviare, de conformidad con lo prevenido en el artículo 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem, corre traslado del recurso de reposición presentado, por el término de tres (3) días, mediante publicación que se realiza en la página WEB de la Rama Judicial.

PROCESO	RADICADO No	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	95001-40-89-001-	PASTOR	ENERGUAVIARE SAS
SINGULAR	2022-00101-00	JAVELA ROJAS	

Empieza el ocho (8) de septiembre y termina el doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

YINA MARELBY MATEUS CARDONA Secretario